

Protesta de Puerto Rico

París 11.—Es muy interesante y digna de estudio la protesta elevada al Gobierno de Washington por los delegados de Puerto Rico respecto a la situación de la Isla desde que fué anexionada a la nación norteamericana.

En ella se consigna que aun de uano en virtud del tratado de paz con España, Puerto Rico constituye parte integrante de los Estados Unidos, ni el suelo, ni los puertos, ni el comercio, ni los habitantes, son considerados como americanos.

El comercio, sobre todo, sufre en los puertos de la Unión una tarifa más elevada que la que existía cuando Puerto Rico pertenecía a España; los ciudadanos no disfrutan de las garantías de los americanos.

Entre el general Macías y el general Henry, dice la protesta, no hay más diferencia sino que este último habla un idioma que no se entiende y que el primero nunca hizo abrir fosas para llenarlas con los cuerpos de los portorriqueños al iniciarse turbulencias.

Los habitantes de Puerto Rico—continúa el documento citado—son considerados como una raza inferior, necesitada de recibir completa educación religiosa y civil.

Y añade con amargura: «Esto es la gratitud que se tiene para Puerto Rico, que recibió con los brazos abiertos a los invasores, no oponiéndoles la menor resistencia».

El documento ha sido redactado para demostrar a los Estados Unidos y al mundo entero que el pueblo de Puerto Rico no se somete en silencio ni se dejará tratar como esclavo o como un pueblo poco menos ignorante que los salvajes no necesitados de protección y que sólo puede ser mantenido en la obediencia bajo el régimen del sable.

El documento termina declarando que los portorriqueños no piden favor, sino justicia. Febra.

REFISTOLEO

UNA ESTADÍSTICA CURIOSA

Según las estadísticas de los ministerios de Agricultura de diferentes países, se puede formar un censo aproximado de los animales domésticos que existen en el mundo, y que son los siguientes:

En todo el globo existen en la actualidad unos nueve millones de asnos (de cuatro pates) y de mulas; 32 millones de cabras; 67 de caballos; 104 de puercos; 312 de bueyes y vacas, y 511 de carneros ó sea en total, 1 035 millones de cabezas.

Francia posee algo más de 30 millones de carneros; Inglaterra, 17, y Alemania 14. Austria es la primera, con 120 millones de carneros.

Si a estas cifras se suman las de animales no comestibles, pájaros, fieras de toda especie, etc., y la raza humana, figúrese el lector qué hormiguelo inmenso sería en nuestro planeta el habitante de otro más adelante que dispusiese de un telescopio de la potencia necesaria.

OTRO INVENTO

El oficial de telégrafos D. Manuel Ramos Villar, que presta servicio en la estación de Pontevedra, ha inventado un aparato para el aprovechamiento de las mareas como fuerza motriz aplicable a la industria.

Con objeto de hacer las experiencias necesarias, el Sr. Ramos ha solicitado del ministerio de fomento una subvención de 10 000 pesetas.

El catedrático de Física del Instituto provincial, Sr. Caballero, y el ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Lafuente, han informado favorablemente dicha instancia.

EL REY DE LA CONVERSACIÓN

En una entrevista que Napoleón I tuvo con Talleyrand, dijo aquél a éste:

—Es Vd. el rey de la conversación en Europa. ¿En que consiste su secreto?

—Señor, le contestaré franca y lealmente con una comparación escada de la carretera de V. M. la guerra, que le gustaría siempre poder escoger por sí mismo el campo de batalla?

—Naturalmente, contestó Napoleón.

—Naturalmente Señor de la misma manera que sería grandemente ventajoso y cómodo poder mandar a los enemigos que se retirasen ó desplegasen al gusto de V. M.

—Pues al enemigo no se le puede mandar. ¿Qué quiere Vd. decir con todo esto?

—Pues quiero decir, Señor, que yo secciono por mí mismo el terreno de la conversación, no aceptándola sino en el terreno en el que quiero contestar. En general no permito que nadie me dirija preguntas, excepto V. M. Al cesar,

en otro tiempo, nunca tiraba a más de seis pasos de distancia, matando poco pero seguro. Así en la conversación, dejó a un lado mil cosas triviales, a las que podría contestar con indiferencias, pero nunca dejó escapar lo que me interesa.

LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

Para llegar al 15 de Abril próximo, día fijado hasta ahora para la inauguración del gran certamen de 1900, faltan tan solo diez meses.

Por todas partes aparecen en el espacio de la Exposición palacios y pabellones, dibujando hercúleas rejías, los gigantes recintos, en los cuales se confundirán todas las naciones.

Er, pues, llegada la hora de apreciar la celeridad y el peregrino ingenio con que se llevan a cabo tan numerosas construcciones, que una vez terminadas probarán el notable adelanto que existe entre las construcciones actuales y las que se levantaron en 1889.

Los numerosos concesionarios de los sitios concedidos para el establecimiento de atractivos y fiestas que atraigan a la multitud, rivalizan igualmente en su decidido empeño de anar lo agradable con bellezas artísticas de primer orden.

ABOMINABLE PROFANACIÓN

En Abardeen (Escocia) acaba de ocurrir un escándalo espantoso.

Hace mucho tiempo que en su cementerio venían notándose profanaciones de las sepulturas: se abrían las tumbas, sacábanse los ataúdes, se abandonaban los cadáveres despiertos; de haberles robado cuantas halsjas pudieran tener, y aquéllas se vendían nuevamente a los fabricantes.

Como resultado de las investigaciones que se practicaron, desde luego se ha evidenciado que hace algunos años que tan torpes manjares se venían practicando por los propietarios y obreros de las pompas fúnebres, y que este comercio tomaba cada día nuevo incremento. No es, pues, de extrañar la excitación que ha despertado en la opinión pública el escándalo de que damos noticia, no sólo en Escocia sino en todo el Reino Unido.

Inmigración a Cuba

Los diarios cubanos llegados por el último correo, publican el decreto del Departamento de la Guerra norteamericano, división de Aduanas y asuntos insulares, dictando reglas de inmigración para la isla de Cuba.

En virtud de dicho decreto, los administradores de Aduanas cobrarán una contribución de un peso por cada pasajero de cualquiera puerto extranjero vaya a cualquier puerto de Cuba en buque de vapor ó vela, excepto a los ciudadanos de los Estados Unidos y residentes ó naturales de dicha isla de Cuba.

Dicta además dicho decreto las reglas relativas al examen de inmigrantes a su llegada, y a las medidas sanitarias que hayan de adoptarse con los mismos, en caso necesario.

El capitán ó oficial que manda el buque que conduce inmigrantes, encargará al administrador de aduana del puerto de su llegada listas ó manifiestos hechos en la ocasión y lugar de embarque de los inmigrantes, los cuales manifiestos, en contestación a las preguntas puestas a la cabeza de esas listas ó manifiestos, y respecto a cada uno de dichos pasajeros: Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

Nombre completo. Edad. Sexo. Estado. Empleo ó profesión. Si sabe leer y escribir. Nacionalidad. Última residencia. Puerto para desembarcar en Cuba. Lugar a que finalmente se dirige en Cuba. Si tiene boleta hasta ese lugar a que finalmente va. Si se ha pagado su propio pasaje con su dinero, ó si se lo ha pagado otra persona ó otra corporación, sociedad, municipalidad ó gobierno. Si tiene dinero en su poder, y si lo tiene si es más de treinta pesos, y cuánto, si son 30 pesos ó menos. Si va a reunirse a un pariente, y si es así, cuál pariente, y el nombre y la dirección de éste. Si ha estado alguna vez anterior en Cuba y si estuvo, cuándo y dónde. Si ha estado alguna vez preso ó en casa de asilos, ó sostenido por caridad. Si es polígamo. Si viene contratado por contrato expreso ó implícito, para trabajar en Cuba. El estado de salud, física y mental del inmigrante, y si está deformado ó inválido, y si lo está, por qué causa.

zas nuestro stok disminuirá considerablemente antes de la primera quincena del entrante, pues según esta colega se han fijado en los Estados Unidos varios vapores para cargar 150 000 sacos de azúcar, antes del 15 de julio en aquel puerto y los de la Habana, Cárdenas, Sagua y Caibarién.»

Mercado de lanas

Carrión de los Condes (Palencia).—Lana, 44 reales arrobes; blanca fina, a 48; basta, 40; negra fina, 44; basta, 38.

Almagra (Ciudad Real).—Lana blanca, a 62 reales arrobes; negra a 50.

Ciudad Real.—Lana sucia, a 54 y 56 reales arrobes.

Zimora.—Lana blanca fina, a 118 reales arrobes; basta, a 53; negra fina; a 34; basta, 46.

Herrera de Pisuerga (Palencia).—Lana blanca basta, 50 reales arrobes. negra basta, 42.

En los nuevos presupuestos, para el que ha de recibir letras, cartas órdenes, pagarés y otros documentos de crédito, se crea un impuesto de 10 céntimos hasta 500 pesetas, de 25 céntimos hasta 1 000 pesetas y de 50 céntimos de 1 000 pesetas en adelante.

Un cablegrama de Nueva York anuncia que el ingeniero electricista Tomás Al Edison está perfeccionando un automóvil de su invención, que vale más que todos los construídos hasta ahora.

El automóvil Edison es una especie de triciclo eléctrico, que puede recorrer doscientos cincuenta kilómetros sin interrupción.

El nuevo vehículo, que no produce ruido ni trepidación, es muy sencillo, puede ser dirigido por un niño y resultará de módico precio.

Edison espera ofrecerlos a la venta en el próximo mes de agosto ó en el de septiembre.

LA POLITICA

MAURA

El Imparcial cree, por lo que se deduce, que el Gobierno irá a la reunión de las oposiciones llevando una fórmula que consistirá en pedir la aprobación de algunos proyectos de Villaverde cuyos recursos considera el Gobierno indispensables.

Lo grave de todo esto es la actitud en que se ha revelado Maura, el cual es hoy el jefe de una minoría respetable y la voz más autorizada dentro de la Cámara, por no haber hecho el confiado de Gamazo estas evoluciones que tanto han desacreditado a los políticos. El peso de esta autoridad de Maura es lo que ha arrastrado a Sagasta para no considerarse perdido; y esta actitud de Maura ha hecho de Moré un furioso elemento de oposición al Gobierno.

Moré teme sin duda que Maura va a ser el jefe del grupo gamacista, pues don German se retira a la vida privada por prescripción de los médicos, y que va a ser el jefe futuro de la situación que se forme cuando el partido conservador deje el poder. Pero acaso Maura no sufre con tales cosas, siendo lo exacto que él ha visto el peligro como lo vio para Cuba y Filipinas antes que nadie, redactando aquellas reformas que muchos calificaron de obra anti-patriótica y anti-fratilesca. La autoridad inmensa de Maura consiste precisamente en esto: en haber acertado siempre.

Puede adelantarse que las minorías no aceptarán nada de lo que proponga Silveira respecto al presupuesto, porque han hecho requisito indispensable para eso la reorganización previa de los servicios.

El Gobierno, dicen, lucha por medio del pastelero para conseguir de Sagasta, no hoy (porque éste no puede desdecirse tan pronto), sino mañana ó pasado, que no ponga obstáculos para que se aprueben un par de proyectos de Villaverde, suspendiéndose luego las sesiones de las Cortes y no volviéndose a abrir éstas hasta después de las Pascuas de Navidad.

Sea lo que fuera, no se espera que se celebren más de cuatro ó cinco sesiones parlamentarias. Cayendo el Gobierno ó no, las Cortes se cierran.

El coronel Genaro Alas dice que de todos los hombres que han hablado sobre la reducción de los gastos militares Maura ha sido el único consecuente, que siempre se ha opuesto a ellos, por estar convencido desde hace muchos años de que el espíritu arcaico de las instituciones armadas no era la base más apropiada para levantar un buen edificio.

Y así ha sucedido que España jamás ha tenido un fracaso tan enorme y vergonzoso hasta la vez que mayor número de soldados ha puesto en campaña.

La venganza del diablo

(CUENTO DE VIEJAS)

El cura de Turleque era un señor de excelente corazón y buenos sentimientos, cuyo carácter era una verdadera malva si no le tocaban a sus dos puntos flacos: el diablo y el liberalismo.

Odiaba a Satán D. Casimiro, que así se llamaba nuestro cura, por ser inventor del liberalismo y al liberalismo por ser invento de Satán y no alcanzando otra causa las odiosas que las que le ofrecía el círculo vicioso que en su inteligencia se formaba, aborreció a sus dos enemigos por causa y por efecto, por activo y por pasivo.

El enemigo más importante y el único encarcelado que D. Casimiro tenía en Turleque, era el Sr. Juan, labrador acomodado y jefe de los republicanos del pueblo.

Entre el cura y el republicano se trababan con frecuencia grandes polémicas; apoyaba el primero sus razones en Santo Tomás, y el segundo en Voltaire; pero como ni D. Casimiro había leído al doctor Angélico ni el Sr. Juan al Patriarca de Ferny, acababan en disputa sus coloquios, tratando el cura al labrador de liberalote endemoniado, y éste a aquél de obscurantista y de ignorante.

Pero la disputa más grave fué la que armaron el cura y el Sr. Juan después de un sermón en que el párroco había dicho otras cosas: Es preciso, hijos míos, es preciso que si queréis salvar vuestras almas ese tesoro preciosísimo que Dios ha confiado a vuestra guarda, no solamente eviteis el pecado, sino también las ocasiones de él, que os ofrece constantemente la sociedad moderna.

Gran Baratura TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

Brondo, 7—ANTIGUA CASA BRONDO

JORTES semi-hilo á 12 reales.
Id. Batistas rico surtido á 10 id.
Id. Piqué blancos alta novedad 16 id.
OAMISAS vichi su precio 24 rs. á 12 id.
ORETONAS hermosos dibujos á 2 id. cans.
REFAJONES gran colección á 8 rs. uno.
BRILLANTES rico surtido á 4 rs. cans.
100 Docs. pañuelos hilo puro á 12 rs.

300 id. calcetines Jumel á 12 reales.
200 id. camisetas á 2 rs. una.
300 piezas madapom á 12 id. id.
TOHALLAS rusas á 12 rs. docena.
GRAN surtido en puntillas á precios sin competencia.
GRAN surtido en objetos del Japon propios para regalos.

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

¡OJO! Sorprendente regalo á los que compren por valor de 25 Pesetas. ¡OJO!

na Mascará que viene á pasar el verano en el Restaurant de Cas Catalá, una hija del teniente de navío señor Muntaner y varios *touristes* ingleses.

En el «Lulio»

En este buque que ha salido para Alicante se han embarcado el Presidente de esta Audiencia Excmo. Sr. Luis de Mira, el fabricante de conservas señor Rosselló y varios compradores franceses de vino y pulpa.

En el «Cataluña»

En este buque marcharon á Barcelona D. Pedro Ballán y D. Domingo Fons.

Fiestas del Carmen

En el barrio

Mañana se celebrará en el barrio del Carmen solemne fiesta callejera, en honor de la Virgen del Carmen.

Esta noche una banda de música ejecutará bonitas piezas de música.

El día de la festividad de la Virgen, en los catafalcos levantados al efecto en las calles de los Olmos y Misión, la misma banda de música amenizará la velada con sus pasacalles y alegres sonatas.

En el Coll d'en Rebasá

La fiesta cívica religiosa que los vecinos de este caserío dedican mañana á la Virgen del Carmen resultará solemnísimas.

A las diez se cantarán los oficios divinos á grande orquesta.

Por la tarde habrá carreras al estilo del país de niños, hombres y caballerías.

Al anochecer en la plaza de aquel caserío se celebrará el consabido baile de boleros y en los intermedios una banda de música amenizará el espectáculo.

Del mar

Esta mañana á las siete y media ha llegado á nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor *Bellver* con el correo pasaje y carga.

El *Lulio* ha salido para Alicante é Ibiza á las nueve y media de la mañana con el correo, pasaje y carga.

El *Ciudad de Mahón* ha salido para Mahón á las seis de la tarde, con el correo, carga y pasaje.

La polacra goleta *Virgen del mar* ha salido esta pasada noche para Valencia con cargamento de corteza de encina.

El vapor *Cataluña* salido ayer tarde de nuestro puerto para el de Barcelona ha llegado al punto de su destino á las seis de esta mañana.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

La presidió D. Mariano Canals asistiendo los Sres. Marce, Sans y Marqués.

Se enteró la comisión de siete cartas de Sres. Diputados y Senados á cortes naturales de esta provincia en que manifiestan estar dispuestos á prestar su más decidido apoyo para la favorable resolución de las cuatro instancias que la diputación acordó en su última reunión elevar al gobierno de S. M.

Se acordó admitir en el departamento de dementes del hospital á un vecino de Villacarlos y á otro de Palma.

Se dió cuenta de un expediente promovido por un recurso de alzada interpuesto por D. Vicente Gaimar, vecino de Iac, en alzada del acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa referente al derribo de una casa de propiedad de Coloma Balle Rabí por amenazar la fachada la seguridad pública, acordándose remitirlo al arquitecto de provincia para que emita informe.

Se examinó el expediente promovido por el recurso interpuesto por el concejal del Ayuntamiento de Mahón D. Bartolomé Tuduri contra el proceder del Alcalde de la corporación no poniendo á discusión varias proposiciones del recurrente, acordando informar al Sr. Gobernador que para proponer la resolución que proceda son necesarios varios documentos y el expediente de una subasta que el Sr. Tuduri quería suspender.

Se acordó remitir al arquitecto de provincia la cuenta de las obras practicadas

por el Ayuntamiento de Algaida en sus caminos vecinales.

Se acordó autorizar el prohijamiento de un niño expósito.

Se enteró la comisión de una comunicación del Sr. Gobernador civil participando haber remitido al juez de instrucción del partido de Iaca la comunicación que le fué dirigida con fecha 8 del corriente y remitido tambien copia autorizada del recurso interpuesto ante el Ministro de la Gobernación por D. Antonio Nadal y Rgo.

Se enteró también del estado de movimiento de acogidos en los establecimientos de Beneficencia, se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

Noticias generales

Palma de Mallorca

Han sido nombrados alumnos de la Escuela Superior de guerra el primer teniente Don Eugenio García Ferrer y el segundo teniente D. Juan Florit Torres.

En un periódico de Barcelona leemos la siguiente noticia que aun que muy la cónica dice mucho en favor de la iniciativa y laboriosidad de alguno de los industriales de esta ciudad:

«Un invento acaba de introducir la casa Garau, de Palma, con la suela Hungria, aisladora del calor. Con dicha suela hacen calzados que se vende en los almacenes Garau y C.»

En el corral público de la villa de Calviá se halla depositada una perra podenca, cuyo dueño es desconocido.

Se procederá á su venta si su dueño no la recoge en el plazo de tres días.

El juez instructor de la comandancia de Marina de esta ciudad, cita, llama y empieza á Bartolomé Oliver Gimenez, acusado del delito de contrabando para que en el término de 30 días se presente á declarar.

El agente ejecutivo de la primera zona del partido de Palma ha anunciado la subasta de varias fincas por débitos á la contribución.

La guardia civil del puesto de Salya ha denunciado al Sr. Gobernador un sujeto por haberle ocupado cuatro hurones con los cuales estaba cazando.

Mañana á las ocho y media de la noche se verificará en el Centro instructivo obrero el acto de la repartición de premios á los alumnos que cursan estudios en aquel establecimiento.

Ha sido invitado al acto el Sr. Gobernador, quien ha delegado para que le represente al primer oficial D. Gabriel Más.

El guardia municipal del arrabal de Santa Catalina ha denunciado hoy á la alcaldía un vendedor ambulante de patatas que para engañar al público empleaba pesas y balanzas ilegítimas.

Dos individuos que en estado de embriaguez recorrian esta pasada noche las calles de la población han sido encerrados en Capuchinos.

El Sr. Alcalde ha impuesto una multa de diez pesetas á una vecina de la calle de la Herreria que ha promovido un escándalo.

Según telegrama que ha recibido el Delegado de hacienda las cédulas personales tampoco tienen el recargo extraordinario de guerra, pero sí el transitorio del 30 por ciento.

Lo mismo pasa con el impuesto sobre carrujes de lujo.

Hoy ha llegado uno de los hijos del Sr. Maristany de Barcelona, acompañado de su bella esposa, que viene con objeto de visitar la isla.

En la casa de Socorro del Ayuntamiento ha sido curada una mujer que esta tarde ha tenido la desgracia de res-

balar detrás de la pescadería, fracturándose una pierna.
En una camilla ha sido trasladada á su domicilio.

En la librería Tous se ha recibido nueva remesa de la interesante obra *Vidas y Obras de D. Diego de Velazquez* por S. Octavio Picón y algunos ejemplares de *Los Delinquentes del Arte* por Enrique Ferri.

Boletín religioso

Santos de mañana.—El Tránsito de la Santa Cruz y Ntra. Señora del Carmen.—Bendición papal en el Carmen.—Jubileo, como el de la Porciúncula, en todas las iglesias Carmelitas.

Cuarenta Horas.—Concluyen en el Hospital dedicadas á Ntra. Sra. del Carmen. A las seis se expondrá S. D. M., á las nueve Tercia y misa mayor solemne, en la que ocupará el púlpito el P. Antonio López. Por la tarde, meditación, Trisagio de la Sima. Trinidad cantado, *Te Deum* y reserva.

—Empiezan en las Teresas, dedicadas á la Titular de la iglesia Ntra. Sra. del Carmen. A las cinco y media se expondrá el Sino, á las nueve Tercia y á las diez la misa mayor á grande orquesta cantándose la partitura del Mtro. Giofredi, con sermón por el orador sagrado P. Francisco Riera. Por la tarde estación al Sino, trisagio con orquesta de la Sagrada Familia y solemne reserva.

Cultos.—En San Francisco, á las siete comunión general para los Terciarios; y por la tarde, corona cantada, plática y *Via-Crucis*.

—En Montesión, á las siete y media, misa de comunión para los Seglares Católicos. Por la tarde, rosario, ejercicio y plática.

—En Santa Eulalia, fiesta solemne en honor de la Virgen del Carmen. A las diez exposición, Tercia y misa mayor solemne cantándose la del Mtro. Auli, predicando después del Evangelio el Rdo. P. Manuel Carceller, S. J.—Quedará de manifiesto todo el día Jesús Sacramentado, haciendo vela todos los asociados de la Virven. Por la tarde, á las cinco se cantarán vísperas y completas. A las seis la devoción de los seis domingos de San Luis Gonzaga y acto continuo se vestirá el Sto. Escapulario á los fieles. Al anochecer, rosario, meditación, devoción de los siete Padre nuestros y reserva de S. D. M.

—En el Socorro, por la tarde, el Amparo de María.

—En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

—En San Jaime, al anochecer, la devoción á la Santísima Trinidad.

—En Santa Fe, al anochecer, se hará el día de Retiro.

Boletín judicial

El lunes próximo 17 del actual á las nueve y media de la mañana se verá en juicio oral y público ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia la causa instruida en el Juzgado de Inca contra J. Rafael Bannassar Soler acusado del delito de hurto de trigo al vecino de La Puebla Antonio Perelló Simó.
El Teniente fiscal Sr. Corral sostendrá la acusación y el letrado Sr. Rosselló y Alemany defenderá al procesado.

Estadísticas de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

LONJA

Día 13.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 1.

Matrimonios: D. Francisco Vallcaneras Fontanet con D. Juana María Mercadal y Nadal.

CATEDRAL

Días 12 y 13.—Nacimientos: Varones 2.—Hembras 3.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 14 de Julio de 1899.

| Existencia de ayer | Entradas | Salidos | Fallecidos | Quedan |
|--------------------|----------|---------|------------|--------|
| 325 | 4 | 8 | 0 | 321 |

CEMENTERIO

Día 14.—Miguel Pons Sastre, casado, 55 años, Hospital, anemia.—Antonio Torres, Payeres, 4 años, San Pedro Nolasco, sarampión.

Todas cuantas personas han probado el nuevo producto Opal-Pasta están conformes en afirmar que es el mejor para quitar las manchas. Por sus excelentes resultados y su módico precio, está llamado á hacerse popular y necesario en cada familia. De venta en las Droguerías, etc., en tabitos de 40 céntimos y 1 peseta.

El que padezca de los callos, recurra á los parches de Wasmuth, en el reloj. Estos han dado siempre el resultado apetecido cuando los demás medios han fracasado.

Gratofonos y Fonógrafos

Véase el anuncio en la 4.ª página.



lo mejor para la dentadura el frasco Ptas 3.50

BLÉNORRAGIA

Se cura radicalmente por crónica que sea con los SELLOS GLOBULARES F. SERRA. Jaime II, 21.—Farmacia Central.

Mañana

repartiremos á nuestros abonados el cuaderno 17 de las interesantes

Aventuras de Robinson Crusoe

16 páginas de texto con sus correspondientes cubiertas y una lámina en negro.

OBRAS NUEVAS

Estudio de Antropología criminal, por D. Mariano Andrade, 4 pesetas.

Vida y Obras de D. Diego de Velazquez, por Jacinto Octavio Picón, 5 ptas.

Los dolientes del Arte, por Enrique Ferri, 3 ptas.

En Roma, por Mellado, 4 pesetas y 5 encuadernado.

De Alcolea á Sagunto, por Villalba, 4 ptas.

Treinta jornadas, por García Obregón, 450 ptas.

La enseñanza en el siglo XX, por Becerro de Bengoa, 5 pt.

LIBRERIA TOUS

Guía lucrativa de las LAS GALLINAS y demás Aves de corral por Navarro Soler.—Precio 650 ptas.

Librería de J. Tous—Plaza Cort, 16 y 14.

PASATIEMPOS

Charada

- 1.º—Tiempo de verbo.
- 2.º—Id. id.
- 3.º—Nombre de varón.
- 4.º—Nota musical.

1.º 2.º 3.º 4.º—Rey godo.

MARIQUITA.

Ordenación

LUISA
POLIR
USADO
JUNIO
JULIO

En la misma forma que están colocados estos nombres, variar el orden de colocación de manera que en la línea central vertical se lea un nombre de varón.

EL IDRÓBCO.

Soluciones á los juegos anteriores:

Geográfico.—Bajo cubierto.

Rombo:

F
O
R
O
F
R
E
S
O
S
O

Han presentado soluciones exactas:

El Rey que Babó, Un Xaramé, Caramelo, Pepita Gimenez, Rodenas, Memento y J. H. Bala plañada, Mazzantini, Basilla y En coa de rata.

La Económica

NUEVA FÁBRICA DE GAS—PALMA
El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en sesión de 30 Junio último poner en circulación la segunda serie de acciones consistente en 2.400 de á cien pesetas cada una.

Al efecto queda abierta la suscripción á las mismas en el domicilio del Sr. Director gerente, calle de Montenegro, número 9 todos los días laborables de diez á una hasta el día 6 de Agosto próximo.

El pago de dichas acciones se efectuarán en la forma y plazos siguientes:

- 1.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción en el acto de suscribirse.
- 2.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción durante el mes de Octubre próximo.
- 3.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción por todo el mes de Diciembre del corriente año y
- 4.º—Y último Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción dentro de los 30 días siguientes á la inauguración oficial de la Fábrica.

Palma 5 Julio de 1899.—El Presidente, Joaquín Gual de Torrella.—El Secretario, Miguel Binimelis.—Por La Económica, El Director gerente, Bernardino Borrás.

Aviso Importante

Las personas que posean cuadros antiguos y objetos de arte deben dirigirse á

Mr. Lannoy, Perito

139, boulevard Haussmann
PARIS,

Quien compra y paga los más altos precios por cuadros de maestros antiguos y objetos de arte antiguos, miniaturas, etc.; dirijan todos los permoneos á Paris, con los precios y fotografías.

POR TELÉGRAFO

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

Los periódicos

Madrid 15 (10'10 m.)

El *Imparcial* dice que el resultado del debate promovido en el congreso acerca de las fuerzas navales demuestra la necesidad de la supresión del ministerio de Marina.

La *Correspondencia de España* niega que el jefe de los liberales Sr. Sagasta faltara al acuerdo de las minorías promoviendo un arreglo con el gobierno respecto á las cuestiones económicas.

La comisión de presupuestos.

Madrid 15 (10'10 m.)

La comisión de presupuestos del congreso dará hoy un dictamen autorizando al gobierno para el pago del cupón de las obligaciones de Filipinas y las garantidas por la renta de aduanas.

Propondrá además que se rebaje el impuesto del veinte por ciento y ampliará la autorización para el pago de todas las deudas, mientras las cortes no prueben el proyecto definitivo del ministro de Hacienda.

Huelga

Madrid 15 (10-10 m.)

Nos comunican de Bilbao que continúa la huelga promovida por los cargadores del muelle que reclaman aumento de jornal.

Ayer en Sestao ocurrió una colisión entre los huelguistas y la fuerza armada, resultando dos mujeres heridas y una contusa.

Se dice que el suceso tuvo mucha importancia.

Los socialistas trabajan para que se generalice la huelga.

Se confía que pronto tendrá la cuestión un arreglo satisfactorio.

Una colisión

Madrid 15 (10'10 m.)

Por motivos que no detallan los telegramas ha ocurrido en la provincia de Zamora una colisión entre los gitanos y varios vecinos.

En la refriega tomaron parte muchos combatientes habiendo resultado un herido y muchos contusos.

Se han hecho catorce detenciones.

Los combatientes usaron armas de fuego.

Contra los generales

Madrid 15 (10'10 m.)

Segun nuestras noticias los procesos que se siguen con motivo de las guerras contra los generales Toral y Jáudenes están á punto de terminar.

Las vistas se verificarán en las Salesas por carecer el Consejo supremo de guerra y Marina de local adecuado para los juicios.

Los generales Suarez Inclán y Salinas defenderán respectivamente á los Sres. Toral y Jáudenes.

FABRA

VINO MORELLÓ

Quina, Carne, Lacto-Fosfato de cal. Es el mejor agente para la restauración de las fuerzas vitales. Reune las sustancias indispensables para la formación y nutrición de la carne muscular y sistemas nervioso y óseo. Cura la ANEMIA, DEBILIDAD, INAPETENCIA, CONSUNCIÓN, CONVALESCENCIA DE ENFERMEDADES GRAVES, FATIGAS, ETC.

Farmacia VALENZUELA y principales

25-Brossa-25

VARIADO SURTIDO de molduras para marcos. Cromos y Estampas. —PRECIOS ECONÓMICOS—

GRAFÓFONOS Y FONÓGRAFOS

Los mejores y más baratos son los que vende la acreditada casa de los

Sres. Hijos de Blas Cuesta, de Valencia

cuyo representante tiene el gusto de anunciar que acaba de recibir una nueva remesa de aparatos entre los que son notables por su economía y maravillosos resultados los modelos de 75 y de 100 pesetas; al mismo tiempo pone en conocimiento de los aficionados que tiene á la venta un variadísimo surtido de cilindros en blanco é impresionados de los que puede asegurarse que hasta hoy no tienen rival por la intensidad, claridad y buen gusto de su impresión.

Quienes deseen adquirir aparatos ó cilindros deben apresurarse á dejar sus encargos en la Fonda de BARNILS, puesto que el **SR. LÓPEZ ARACIL**, representante de los «Sres. Hijos de Blas Cuesta», solo tendrá el gusto de permanecer en esta Capital hasta el martes de la próxima semana.

Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

Mes de Julio

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Monsererrat» capitán Castellá, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—Solo se admite carga hasta el día 4.
El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Moreno, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «León III», capitán Gómez, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estados Unidos.—Solo se admite carga hasta el día 23.

Línea de Filipinas.—El 15 de Julio de Barcelona, vapor «Isa de Panay», capitán N. para Port Said, Aden, Colombo, Singpore y Manila.—No se admite carga la víspera de la salida.
Servicio de África: Línea de Marruecos.—El 25 de Julio de Barcelona, vapor «Larache», e Ibergaray, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Sociedad de Navegación á Vapor

UNIÓN COMERCIAL

J. Estela y C.

Saldrá para Barcelona el acreditado vapor

'PALMA'

todos los JUEVES á las seis de la tarde.

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos.
Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C. desde Palma á Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos.
El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

Oficinas: Plaza Antonio Maura.
Agencia y despacho: Bernardo Estela—Muelle.
Consignatario: Francisco M. Tintoré—Pasaje del Comercio, 1 y 3.
Agente Aduana: Viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech—Parque, 3

Línea de Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C.

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas

Saldrá de este puerto el 22 del corriente para Puerto Rico, Habana, Olenfuegos, Veracruz y Tampico el vapor

'Conde Wifredo'

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

PETROLEO á 36 cént. de peseta el litro

Gas del alumbrado, á 18 cts. de pta. metro
Semejante economía se obtiene, alumbrando con el GAS ACETILENO producido instantánea y automáticamente con los aparatos más prácticos y perfectos, conocidos por los de patentes

BOFILL—INGENIERO.

Conveniente en todas partes (desde la habitación modesta al más grande edificio, fábrica, etc.)

Lámparas y faroles para bicicleta, carruajes y de mano de gran reflexión, sólidos y elegantes á precios reducidos
Especialidad para alumbrar pueblos, sin cañerías.
Mecheros especiales que no producen humo.

Carburo superior á Fosfora Kilg.

Sindicato, 141-1.—PALMA

Tratamiento de la Diabetes

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Piza, Plaza de Pino, 6.—En Sóller: Farmacia de J. Torrens.

La Catalana.

Brossa, 16.

Tienda. PALMA



FORMA PARISIEN desde 3 á 100 pta. uno

Fajas ventrales.—Gomposturas de todas clases. Últimos modelos de París.—Elegantes corsés para señoras.—Buen corte.—Género superior.
NOTA: Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés.

Academia de Contabilidad comercial

extensión á la Banca, Industrial, Agricultura, é CALIGRAFIA Y DIBUJO

aplicado á las Ciencias é Industrias artísticas desempeñado por

D. JOSE BANONET Y RIU

el que lleva más de 20 años de práctica en Comarcas, Centros de instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma.

CLASES ESPECIALES Y PREPARACION conforme á los siguientes programas—para las próximas oposiciones á

Torreros de faros, Delincentes de Obras públicas y Escibientes del Banco de España.

Honorarios: 5 pesetas mensuales—PALACIO, 31-1.

ADVERTENCIA.—Hemos acordado suspender este año nuestras vacaciones, así para correspondencia al efecto de varios alumnos que les falta terminar sus estudios, como porque lo requiere la proximidad de las convocatorias para el ingreso en los citados Cuerpos.

DE BISHOP.

El extracto de Magnesio de Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

REUMATISMO

Curación pronta y segura del REUMATISMO se obtiene con el acreditado linimento de RIBOT.

Venta al por mayor: Palma Centro Farmacéutico, en la Farmacia de don Juan Valenzuela y en Petra Farmacia y Laboratorio del autor.
Al por menor en todas las Farmacias de España.

QUEMADURAS

Se curan toda clase de QUEMADURAS desapareciendo el dolor inmediatamente con el ungüento del mentado Ribot y se despacha en las mismas casas que el linimento.

Impotencia, DEBILIDAD GENITAL, Espermatorea y Esterilidad

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de RODRIGUEZ DE LOS RIOS. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote. Va por correo previa libranza.
Depositario en Palma: Centro Farmacéutico, Marina, 34 y 36.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REVERTIDOS

DOMICILIO SOCIAL: Madrid.
Calle de Olazaga, número 1.
(PASO DE RECOLETOS)

— GARANTIAS —
Capital social efectivo Ptas. 12.000.000
Primas y reservas . . . 44.028.645
Total 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendio

Seguros sobre la vida

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.



En este ramo de seguros contratada toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera esta Compañía.

SUBDIRECCION EN PALMA—SOL—33

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

Mineral francés

Marca registrada

EL VOLCAN

Premiado con medalla de oro y plata

en las Exposiciones

AVIGNON 1890, LYON 1894, BORDEAUX 1895, MONTPELLIER 1894.
Destructor radical del Oidium; mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro. Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altrisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.
Único en su clase preservativo de heladas en los retoños de la vid. Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía

muy notable para los agricultores aumentada esta aun, con el empleo de la Azufadora-Biabaux que se vende en los mismos Depósitos. Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición. Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos al Agente general

Sres. SCHLINBERK Y THIBAUDIER—Ferlandina, 71—BARCELONA ó en Palma de Mallorca: Sres. Fuster Serra C.—Palacio, 14.

En quince pesetas al mes se alquila un tercer piso muy cómodo y elegante, calle de la Merced, 39, tiene agua á grifo y de fuente.

Se desea alquilar un almacén de gran capacidad con piso de maderas, calle de Bosch, número 5 y una casa de recreo de planta baja con corral, coisaduría y fuente, sita en Fon Llull de la Vileta, calle de las Minas. Informarán: Zavellá, número 6, primer piso.

Nodriz.—Una de 24 años de edad, leche de un mes, solicita criatura para lactar en su casa.—Informaran: Font d'Inca, 70—Can Niol.

Sándalo SOL Esencia pura de Sándalo con **SALOL**.
El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLenorragia** y demás fluxos de las vías urinarias.
Precio: 3 pesetas.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis
SE CURAN SEGURAMENTE CON **PERLAS ANTISÉPTICAS SOL**
á base de OROSOPTAL TERPINOL y QUASINA

Morrhuel con hipofosfitos SOL
cura enfermedades del pecho, tumores, glándulas, esferófitas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Venta: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Palma, Farmacia de J. Valenzuela